

ALTAMIUZ COMMUNITY HAS CIA. LTDA.
RUC No. 0791797713001
ACTA N° 2

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL
20 DE MARZO DEL 2018

APROBACIÓN DE INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017

=====

En la ciudad de Machala, en el local social de la Compañía ubicada en la 9 de Mayo e/ Pichincha y Arizaga, siendo las 15:00 horas del día veinte (20) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), se lleva a cabo la Junta General Universal de Socios de la Compañía Altamiuz Community Has Cia. Ltda., con el objeto de conocer y resolver sobre los informes y estados financieros, presentados por la Administración, correspondientes al ejercicio económico-financiero del año 2017.

Constatado el quórum legal, se solicita a los socios que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta General de socios, resolviendo por unanimidad que se efectúe la misma.

Los socios, acuerdan tratar los siguientes puntos como Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, correspondiente a labores realizadas en el año 2017:
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico financiero del año dos mil diecisiete, presentados por la Gerencia.
3. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE,
CORRESPONDIENTE A LABORES REALIZADAS EL AÑO 2017:

Se da lectura al Informe de Labores del Gerente, el mismo que luego de su análisis, se considera que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, PRESENTADOS POR LA GERENCIA.

En el segundo punto del Orden del Día, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros presentados con corte al 31 de Diciembre del 2017, sobre este particular el Señor Gerente expresa que en el año 2017 se presentaron aspectos muy importantes, tales como:

- a) Se realizó la gestión de adecuación del local donde se van a dar los cursos.

Los Señores socios presentes al escuchar las explicaciones, del Señor Gerente, sobre el tema señalado, expresan su conformidad y aprueban por unanimidad todos los Estados Financieros del ejercicio Económico-Financiero del año dos mil diecisiete.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.

Para ser sometida a consideración de los socios presentes, esta acta fue leída por Secretaría y aprobada por unanimidad y como constancia de todo lo actuado firma el Presidente y Secretario de la Junta General y los señores socios participantes.



Ing. Dixys Leonado Hernández
PRESIDENTE



Dr. Manuel Solano Noblecilla
GERENTE



Dra. Cecilia Aguilar Fernández
Secretaria de junta (SOCIA)



Dra. Susana Aguilar Fernández
SOCIA